

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA
HUELVA
ANUNCIO

AMORTIZACION DE PLAZAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 2020.-

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de julio de dos mil veinte, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

Punto 44.2.- Ante la necesidad legal de dotar presupuestariamente la creación del puesto de Jefe de Servicio de Turismo, así como, la posibilidad de que el puesto vacante de Jefe de Servicio de Medio Ambiente pueda ser cubierto por un funcionario de otra administración, y al ser la solución más acorde a los intereses públicos y organizativos de este Ayuntamiento, sin perjuicio de reconocer la evidente falta de dotación de personal existente, provocada especialmente por la aplicación de los planes de ajuste y los límites de las tasa de reposición, se propone la amortización de las siguientes plazas y que se realicen las modificaciones necesarias para dar cobertura a los puestos de Jefe de Servicio de Turismo y Jefe de Servicio de Medio Ambiente.

PLANTILLA DE PERSONAL. AYUNTAMIENTO DE HUELVA EJERCICIO 2020.-
AMORTIZACIONES

FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA	SUB-ESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Programador-Operador Jefe	1	C	C1	Admón. Especial	Técnica		Programador Operador Jefe
TOTAL	1						

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTO	TITULACIÓN EXIGIDA
Monitor Deportivo	1	Bachiller, FP" o equivalente
Vigilante	1	Certificado Escolaridad
TOTAL	2	

Someter el presente acuerdo al trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles, al objeto de posibles reclamaciones. En el caso de que no se presentaren, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta ahora provisional.

En Huelva, a 15 de septiembre de 2020.- El Concejale Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos.

